

Datos del Producto

Número de Registro: ES-00115 **Estado:** Vigente **Fechas** **Inscripción:** 31/05/2016 **Renovación:** **Caducidad:** 31/03/2027
Nombre Comercial: FANDANGO

Titular

BAYER CROPSCIENCE, S.L. (Barcelona)
 Avda. Baix Llobregat 3-5
 08970 SantJoanDespi
 (Barcelona)
 ESPAÑA

Fabricante

BAYER S.A.S. (LYON)
 74 rue Gorge de Loup
 69009 LyonCedex09
 FRANCIA

Composición

FLUOXASTROBIN 10% + PROTIOCONAZOL 10% [EC] P/V

Envases

Envases de HDPE/EVOH de 250 ml; 1 l; 1,4 l (conteniendo 1,25 l); 3 l (conteniendo 2,5 l); 5 l y 10 l.

Usos y Dosis Autorizados

USO	AGENTE	Dosis	Nº Aplic.	Intervalos	Vol. Caldo	Condic. Especifico
Cebolla	Estemfilosis, mancha negra, Stemphylium vesicarium Mildiu de la cebolla, Peronospora destructor Roya de la cebolla, Puccinia porri	1 - 1,25 l/ha	2	10	300-800 l/ha	

Plazos de Seguridad (Protección del Consumidor)

USO	P.S. (días)
Cebolla	21

Condiciones Generales de Uso

Aplicar al aire libre en pulverización con tractor con cabina cerrada desde el estadio BBCH 15 (5ª hoja (>3 cm) visible hasta BBCH 47 (inicio inclinación del follaje; 10 % de las hojas inclinadas).
 En la etiqueta se darán las instrucciones oportunas para la correcta aplicación del producto.

Clase de Usuario

Uso reservado a agricultores y aplicadores profesionales.






Mitigación de riesgos en la manipulación

El aplicador deberá utilizar guantes de protección química, ropa de trabajo adecuada y botas de protección durante la mezcla/carga, aplicación y limpieza del equipo. Debido a la clasificación del preparado, se deberá usar protección ocular y/o facial: gafa de protección o pantalla facial según norma UNE-EN 166:2002, durante la mezcla y carga del producto.

No entrar en los cultivos tratados hasta que se haya secado la pulverización.
Durante la aplicación con tractor se deberán usar los guantes de protección para manipular el equipo de aplicación o superficies contaminadas.
La recolección se realizará únicamente mediante procedimientos mecánicos.



Clasificaciones y Etiquetado

Clase y categoría de peligro (Humana)	Lesiones oculares graves. Categoría 1. Tóxicos para la reproducción. Categoría 2.
Pictograma	 GHS05 (corrosión)  GHS08 (peligro para la salud)
Palabra de Advertencia	Peligro
Indicaciones de Peligro	EUH 401 -A fin de evitar riesgos para las personas y el medio ambiente, siga las instrucciones de uso. H318 -Provoca lesiones oculares graves. H361d -Se sospecha que puede dañar al feto.
Consejos de Prudencia	P305+P351+P338 -EN CASO DE CONTACTO CON LOS OJOS: Enjuagar con agua cuidadosamente durante varios minutos. Quitar las lentes de contacto cuando estén presentes y pueda hacerse con facilidad. Proseguir con el lavado. P261 -Evitar respirar el polvo/el humo/el gas/la niebla /los vapores/el aerosol. P280 -Llevar guantes/prendas/gafas/máscara de protección. P202 -No manipular la sustancia antes de haber leído y comprendido todas las instrucciones de seguridad. P201 -Solicitar instrucciones especiales antes del uso
Clase y categoría de peligro (Medio Ambiental)	Acuático agudo 1 Acuático crónico 1
Pictograma	 GHS09 (medio ambiente)
Palabra de Advertencia	Atención
Indicaciones de Peligro	H410 -Muy tóxico para los organismos acuáticos, con efectos duraderos.
Consejos de Prudencia	P501 -Elimínense el contenido y/o su recipiente de acuerdo con la normativa sobre residuos peligrosos. P273 -Evitar su liberación al medio ambiente. P391 -Recoger el vertido.



Mitigación de riesgos ambientales

S_{Pe} 3: Para proteger los organismos acuáticos, respétese sin tratar una banda de seguridad de 20 m hasta las masas de agua superficial.
No aplicar en invierno en suelos arenosos, pedregosos o drenados artificialmente.



Eliminación del producto y/o caldo

NO CONTAMINAR EL AGUA CON EL PRODUCTO NI CON SU ENVASE. (No limpiar el equipo de aplicación del producto cerca de aguas superficiales/Evítese la contaminación a través de los sistemas de evacuación de aguas de las explotaciones o de los caminos).



Gestión de Envases



Enjuague enérgicamente tres veces cada envase que utilice, vertiendo el agua de lavado al depósito (del pulverizador).
Conforme a lo establecido en el Real Decreto 1416/2001, de 14 de diciembre, sobre envases de productos fitosanitarios, en la etiqueta deberá figurar la siguiente frase: Entregar los envases vacíos o residuos de envases bien en los puntos de recogida establecidos por los sistemas colectivos de responsabilidad ampliada (SIG) o directamente en el punto de venta donde se hubiera adquirido si dichos envases se han puesto en el mercado a través de un sistema de depósito, devolución y retorno.